

 GOBIERNO DE CALDAS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN 	Código: FO-GD-02-062
		Versión: 06
		Fecha Modificación: 29/01/2020

SECRETARÍA:	SECRETARIA DE VIVIENDA Y TERRITORIO
UNIDAD O GRUPO:	UNIDAD TECNICA
FECHA INFORME:	15/04/2024

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	CD-SV-160-2024				
CONTRATISTA	ALEXANDER TAMAYO QUINTERO				
OBJETO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil especialista para la formulación y seguimiento de los proyectos de la Unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda y Territorio del Departamento de Caldas.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	DEPARTAMENTO DE CALDAS				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	27 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS				
VALOR:	\$ 23.694.717 COP				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	3 MESES	FECHA INICIACIÓN	08/02/2024	FECHA TERMINACIÓN	07/05/2024

ANÁLISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANÁLISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
Obligación específica 1: Elaborar los presupuestos para los diferentes proyectos que realice la Unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda y Territorio y según sean asignados.	En cumplimiento de la obligación específica 1, el contratista realizó las siguientes actuaciones: - Programación de giros Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO, "VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO, EN LOS MUNICIPIOS DE MARMATO Y SUPÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS."	100 %
Obligación específica 2: Coordinar los equipos técnicos asignados a los proyectos de La Secretaría de Vivienda y Territorio que lidere.	En cumplimiento de esta obligación el contratista ha coordinado el equipo de vivienda rural que le fue asignado. A la	100 %

fecha ha coordinado y distribuido actividades de seguimiento en los siguientes procesos contractuales:

NUMERO DEL PROCESO	TIPO DE CONTRATO
LP-SV-015-2022	OBRA
CM-SV-020-2022	INTERVENTORIA
SAMC-SV-024-2023	OBRA
CM-SV-005-2023	INTERVENTORIA
LP-SV-019-2022	OBRA
CM-SV-021-2022	INTERVENTORIA
LP-SV-009-2023 G.1	OBRA
LP-SV-009-2023 G.2	OBRA
LP-SV-009-2023 G.3	OBRA
CM-SV-010-2023	INTERVENTORIA
LP-SV-015-2023	OBRA
CM-SV-014-2023	INTERVENTORIA

Se anexa bitácora de seguimiento del equipo de trabajo.

Obligación específica 3:
Apoyar la supervisión técnica, administrativa, financiera y contractual de los proyectos de la unidad técnica de vivienda de la Secretaría de Vivienda y Territorio.

En cumplimiento de esta actividad el contratista ha realizado apoyo a la supervisión técnica, administrativa, financiera y contractual a los siguientes contratos:

- Contrato de obra LP-SV-009-2023 Grupo 1, Grupo 2 y Grupo 3: Dentro las actividades realizadas se ha verificado la documentación para el trámite de las respectivas actas de obra.
- Contrato de obra SAMC-SV-005-2023: Se verificó los documentos

100 %



GOBIERNO DE
CALDAS

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN



Código: FO-GD-02-062

Versión: 06

Fecha Modificación:
29/01/2020

	<p>correspondientes al acta de pago No2, se realizó visita de seguimiento en campo y verificación de actas y preactas de obra</p> <ul style="list-style-type: none">- Contrato de interventoría CM-SV-024-2023: se realizó notificación al supervisor del contrato de los presuntos incumplimientos que viene presentando el contratista y se le recomendó informar a la entidad contratante para iniciar los trámites administrativos y jurídicos que den lugar.	
<p>Obligación específica 4: Coordinar y realizar las visitas de campo a los diferentes proyectos en los que apoyará la supervisión técnica, administrativa, financiera y contractual.</p>	<p>El contratista ha coordinado las visitas técnicas para el seguimiento de los siguientes proyectos de vivienda:</p> <ul style="list-style-type: none">- CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS.- CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BELALCÁZAR Y VITERBO, DEPARTAMENTO DE CALDAS.- CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU, DEPARTAMENTO DE CALDAS.	100 %
<p>Obligación específica 5: Elaborar informes periódicos que den cuenta del apoyo a la supervisión de los proyectos asignados.</p>	<p>En cumplimiento de esta obligación el contratista desarrolló el presente informe.</p>	100 %
<p>Obligación específica 6:</p>	<p>El contratista revisó y ajustó los diseños de</p>	100 %



GOBIERNO DE
CALDAS

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN



Código: FO-GD-02-062

Versión: 06

Fecha Modificación:
29/01/2020

Revisar y validar los planos y diseños de los diferentes proyectos de la Secretaría de Vivienda y Territorio.	las redes hidráulicas de las viviendas del siguiente proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, MUNICIPIOS DE NORCASIA Y LA MERCED DEPARTAMENTO DE CALDAS"	
Obligación específica 7: Brindar asesoría en la Gestión, formulación, elaboración y seguimiento de proyectos de la Unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda y Territorio.	El contratista brindó asesoría a la formulación del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA CULTURAL CAFETERA PARA EL DEPARTAMENTO DE CALDAS"	100 %
Obligación específica 8: Realizar la proyección de pliegos, estudios previos y demás soportes de los procesos precontractuales y contractuales, y hacer parte de los comités de evaluación en el componente técnico, de la Secretaría de Vivienda según le sean asignados.	El contratista realizó la elaboración del análisis del sector, estudio de mercado de los procesos de obra e interventoría del proceso "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO, VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO, EN LOS MUNICIPIOS DE MARMATO Y SUPIÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS."	100 %
Obligación específica 9: Brindar la información y documentación requerida para obtener la protocolización de subsidios de los proyectos que tenga a su cargo.	En el periodo del presente informe al contratista no se le ha asignado actividades referentes a esta obligación.	100 %
Obligación específica 10: Apoyar las actividades de supervisión de contratos de	En cumplimiento de esta actividad el contratista ha realizado apoyo a la supervisión técnica, administrativa,	100 %



GOBIERNO DE
CALDAS

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN



Código: FO-GD-02-062

Versión: 06

Fecha Modificación:
29/01/2020

obra y/o prestaciones de servicio, de ser requerido(a) para ello, de la Secretaría de Vivienda y Territorio.	<p>financiera y contractual a los siguientes contratos:</p> <p>Contrato de obra LP-SV-009-2023 Grupo 1, Grupo 2 y Grupo 3: Dentro las actividades realizadas se ha verificado la documentación para el tramite de las respectivas actas de obra.</p> <p>Contrato de obra SAMC-SV-005-2023: Se verificó los documentos correspondientes al acta de pago No2, se realizó visita de seguimiento en campo y verificación de actas y preactas de obra</p> <p>Contrato de interventoría CM-SV-024-2023: se realizó notificación al supervisor del contrato de los presuntos incumplimientos que viene presentando el contratista y se le recomendó informar a la entidad contratante para iniciar los trámites administrativos y jurídicos que den lugar.</p>	
<p>Obligación específica 11: Presentar informes mensuales para dar cuenta de las actuaciones realizadas en beneficio del Departamento, tanto al supervisor del contrato, como al ordenador de gasto. Los informes deberán presentarse en físico y en medio magnético, debidamente identificados, adjuntando las evidencias necesarias para soportar el desarrollo de las</p>	<p>En cumplimiento de esta obligación el contratista desarrolló el presente informe.</p>	100 %

actividades realizadas en beneficio del Departamento.		
Obligación específica 12: Presentar mensualmente la planilla de pago de seguridad social, soportando el 40% del valor de cobro correspondiente	El contratista anexa planilla de pago de seguridad social, misma que soportan el 40% del valor del acta parcial No2.	100 %
Obligación específica 13: Las demás que sean requeridas por el ordenador de gasto o supervisor en cumplimiento de sus funciones.	<p>En cumplimiento de esta actividad, el contratista realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo técnico y elaboración de formatos FO-CA-108 para trámite de prórroga del proceso de obra e interventoría del proceso "Construcción de viviendas en la zona rural de los municipios de Belalcázar y Viterbo, departamento de caldas", CONTRATOS SAMC-SV-024-2023 y CM-SV-005-2023 - Apoyo técnico y elaboración de formatos FO-CA-108 para trámite de prórroga del proceso de obra e interventoría del proceso "Construcción de viviendas en la zona rural del municipio de Marquetalia, departamento de caldas", CONTRATOS LP-SV-015-2022 y CM-SV-020-2022 - Apoyo técnico en la solicitud del traslado presupuestal del proyecto "Construcción de Vivienda Cultural Cafetera para el departamento de Caldas" - Elaboración respuesta derecho de petición caso 94015 y derecho de 	100 %

 GOBIERNO DE CALDAS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN 	Código: FO-GD-02-062
		Versión: 06
		Fecha Modificación: 29/01/2020

	petición PTAR Guarinocito. - Elaboración presentación inversiones de vivienda rural en los municipios de Marquetalia, Victoria y Samaná durante el periodo 2020-2023.	
--	--	--

OBSERVACIONES:
El contratista cumple con los requisitos para el pago del acta No2, por lo anterior en calidad de supervisión recomienda se proceda con el trámite para el respectivo pago.

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 2, lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del 219 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	William Castrillón García
FIRMA	